

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10.1.l) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se informa de que a fecha actual, las personas que forman parte de esta Junta de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Rota son las siguientes:

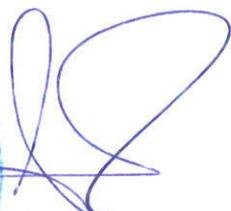
<u>Apellidos y nombre:</u>	<u>Sindicato:</u>
Cuadro García de Quirós, Rafael	CC.OO.
Gutiérrez Niño, Juan Antonio	CSI-F
Herrera Ramírez, Antonio Jesús	U.G.T.
Martín-Arroyo Sánchez, Rafaela	U.G.T.
Martín-Arroyo Pérez, David	SIP-AN
Medina Villalba, Ana María	ASIF
Cruz Guerra, María José	ASIF
Lara Barrera, Virginia	ASIF
Román Delgado, Daniel	ASIF

Todo ello de conformidad con los antecedentes obrantes en la Oficina Pública del Registro de Elecciones a los representantes de trabajadores, de la Administración Laboral del C.M.A.C. dependiente de la Delegación Territorial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en Cádiz.

Asimismo, se da conocimiento de que actualmente no hay miembros que gocen de dispensa total de asistencia al trabajo.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en Rota, a 18 de marzo de 2022.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL



Fdo.: Daniel Román Delgado